

Observatorio de gestión cultural y de industrias creativas del departamento del Magdalena

Saray Elisa Herrera Beleño

Asesor

Rodrigo Gámez Pitre

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Economía

2025

Tabla de Contenido

Ficha de Perfil del Proyecto	5
Proyecto de Cooperación Internacional: Observatorio de Gestión Cultural e Industrias Creativas del Departamento del Magdalena	6
Descripción General.....	6
Planteamiento.....	6
Objetivos	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Descripción Contextual – Antecedentes	13
Justificación del Proyecto	14
Relación y Análisis de Actores Involucrados	17
Formulación del Problema.....	18
Definición General del Problema.....	18
Enunciado del Problema (APC – Formulación técnica).....	18
Metodología de Marco Lógico.....	20
Finalidad del Proyecto	20
Objetivo.....	20
Resultados.....	21
Matriz de Planificación	33
Diseño de la Matriz de Planificación	33
Indicadores de Resultados.....	34
Referencias Bibliográficas	37

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Ficha del Perfil del Proyecto</i>	5
Tabla 2 <i>Relación y Análisis de Actores Involucrados</i>	17
Tabla 3 <i>Matriz de Planificación y Marco Lógico</i>	23
Tabla 4 <i>Matriz de Evaluación de los Objetivos del Proyecto</i>	25
Tabla 5 <i>Matriz de Evaluación de los Resultados del Proyecto</i>	27
Tabla 6 <i>Matriz de Evaluación de las Actividades del Proyecto</i>	29
Tabla 7 <i>Matriz de Evaluación de los Supuestos del Proyecto</i>	30
Tabla 8 <i>Matriz de Evaluación de los Recursos por Actividades</i>	31
Tabla 9 <i>Presupuesto</i>	35

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Árbol de Problemas, Causas y Soluciones</i>	18
Figura 2 <i>Árbol de Objetivos del Proyecto</i>	19
Figura 3 <i>Árbol de Objetivos del Proyectos Detallado</i>	32

Ficha de Perfil del Proyecto

Tabla 1

Ficha del Perfil del Proyecto

Ítem	Información
Nombre del proyecto	Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena.
Entidad proponente	Fundación Escuela de Formación Integral Comunitaria “Eduquemos al niño de hoy para no castigar al hombre del mañana” - Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena.
Entidad ejecutora	Observatorio de la gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena – Distrito de Santa Marta (Alcaldía distrital), departamento del Magdalena (Gobernación del Magdalena).
Nombre del responsable	Gloris Maroth Beleño Eslava.
Cargo	Director del proyecto
Dependencia	Gerencia del proyecto – área cultural
Correo electrónico	bglorism290@gmail.com
Dirección	Calle 112 # 12 – 130 barrio La Paz. Santa Marta
Teléfono	3004399671
Duración del proyecto en meses	10 meses
Descripción sucinta del proyecto	El observatorio de Gestión Cultural y de las Industrias Creativas del Departamento del Magdalena es un tanque de pensamiento, un centro de investigación, observación, análisis e incidencia del sector cultural en el departamento, que busca sistematizar datos y cifras relevantes en esta materia para la producción de insumos que fortalezcan el sector cultural en este territorio.
Presupuesto del proyecto	Aporte externo: 60% Aporte nacional: 40% Costo Total: 1.070.000.000 COP
Distribución geográfica	Departamental
Departamento	Departamento del Magdalena
Municipios	Todos los municipios del departamento del Magdalena en sus 5 subregiones.
Cobertura nacional	Cobertura nacional

Nota. La tabla describe la ficha técnica del proyecto. *Fuente.* Autor.

Proyecto de Cooperación Internacional: Observatorio de Gestión Cultural e Industrias Creativas del Departamento del Magdalena

Descripción General

El observatorio de la gestión cultural y las industrias creativas del departamento del Magdalena en el marco de la Política Pública sobre Gestión Cultural e Industrias Creativas del Departamento del Magdalena lo integran un equipo humano capacitado para hacer monitoreo y seguimiento a las dinámicas culturales y artísticas, así como al comportamiento de las industrias creativas, con el fin de investigar activamente sobre este sector y su impacto en el ámbito socio cultural.

Planteamiento

El sector cultural y de las industrias creativas constituye uno altamente importante para el desarrollo humano, y es que han sido múltiples han sido los pronunciamientos doctrinales que han destacado la importancia del arte en la historia; desde la edad clásica y a lo largo de los tiempos se ha resaltado un vínculo intrínseco entre el arte y la economía.

Podemos observar como la cultura constituye un elemento fundamental en la vida humana, y ha sido históricamente clave para la conformación de la identidad de los pueblos, tanto es así que, sustrayendo esta generalidad a la realidad contextual del Estado Colombiano, vemos como Colombia se auto reconoce como un estado social de derecho pluriétnico y multicultural, y esta fundamental definición la encontramos plasmada desde el preámbulo de la Constitución Política de 1991.

La cultura, además, ha sido reconocida como un derecho humano fundamental, dispuesto en el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de este reconocimiento se derivan a una serie de obligaciones específicas en cabeza de los Estados

encaminados a garantizar el goce efectivo de este derecho. Estas obligaciones han sido fijadas a través de otros instrumentos normativos internacionales, y despliegue jurisprudencial.

La ciudad de Santa Marta cuenta con una riqueza histórica invaluable, se trata de la primera ciudad de sur América que en el año 2025 alcanzó su quinto centenario de fundación. Sin embargo, los debates actuales en el ámbito doctrinario señalan la importancia de reivindicar la historia ancestral de este territorio, la riqueza natural e identitaria de los nativos que habitaron el territorio, salvaguardando un patrimonio milenario mediante la cosmovisión indígena de los cuatro pueblos que habitan la Sierra Nevada de Santa Marta.

En la actualidad el patrimonio cultural del departamento del Magdalena lo integran diversas expresiones artísticas propias de esta región del país, las cuales incluyen entre otras, extensas manifestaciones de arte en las áreas musicales, plásticas, artesanías, etcétera. La cultura en el departamento del Magdalena se compone de las tradiciones milenarias indígenas, y de algunos rasgos culturales europeos heredados con la llegada de los españoles en este territorio en el año 1525. A pesar de gozar de todo este activo cultural, el departamento del Magdalena en materia de gestión cultural se encuentra en la actualidad carente de los instrumentos y herramientas idóneas que garanticen una efectiva potencialización de las capacidades del sector creativo en el departamento.

Frente a esta descripción contextual, es importante destacar la importancia de la Cooperación Internacional y sus principios rectores para el fortalecimiento institucional en esta materia. De lo anterior se resaltan las obligaciones estatales que no pueden ni deben ser desplazadas por ninguna otra fuerza, por lo que la Cooperación Internacional se convierte entonces en la forma más estratégicamente útil para la superación de las barreras de la

problemática descrita. La asistencia técnica y el cooperativismo entre organizaciones aliadas será clave para la ejecución del proyecto que seguidamente se detalla.

La cooperación internacional facilita los procesos de integración regional, propiciando entornos de diálogos resolutivos, propositivos y de creación de soluciones definitivas. El fortalecimiento de las capacidades institucionales y del potencial de la sociedad civil es indispensable para el logro de este proyecto y el alcance de los objetivos delineados. La cooperación internacional hoy, y con mayor acento en este hemisferio global, emprende acciones que deben responder a objetivos comunes y globales; los de la agenda 2030 que consagra los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relievándose la importancia de priorizar el principio de sostenibilidad, la prelación por la superación de las desigualdades y la reducción de las vulnerabilidades.

Despejado lo anterior resulta indispensable referenciar a continuación los lineamientos metodológicos que orientaron la presente formulación:

El proyecto observatorio de gestión cultural e industrias creativas del departamento del Magdalena, se estructura de acuerdo a los parámetros fijados por la Agencia Presidencial de Cooperación APC de Colombia, cuyos sustentos metodológicos se encuentran directamente correlacionados con el Plan Nacional de Desarrollo actual, que pretende responder a la agenda pública global en materia de cooperación internacional. El presente proyecto cuanta, con un enfoque de derechos humanos, que busca priorizar la prioridad imperativa de los mismos para el desarrollo humano articulándolos con el rol que cumple la cultura en las sociedades actuales y en el contexto departamental, integra un enfoque diferencial de edad, género y diversidad (enfoque AGD por sus siglas en inglés), y enfoque de protección de la cultura magdalenense. Además, se resalta la importancia de la participación activa de las comunidades, y de todos los sujetos

políticos intervinientes en el fortalecimiento y dinámica económica y sociológica de la cultura departamental.

A partir de la expuesta descripción contextual, se propone el siguiente proyecto: observatorio de gestión cultural e industrias creativas del departamento del Magdalena, el cual constituye un instrumento que cuenta con indicadores de medición frente a estas temáticas en el departamento del Magdalena, y que hace parte de la política pública de cultura departamental, como un elemento clave que permita desde la institucionalidad acercar al sector cultural al logro de resultados conjuntos que permitan posicionar al Magdalena como un referente cultural a nivel regional y nacional, cuyo potencial creativo in crescendo contribuya al desarrollo integral humano de los habitantes del departamento del Magdalena.

Este proyecto es el resultado de una observación atenta de la realidad expuesta, tras una reflexión consciente de la situación en que se encuentra el sector cultural del departamento del Magdalena, se concluyó preliminarmente la necesidad de este instrumento de política pública cultural en el departamento; una importante contribución al fortalecimiento del sector cultural en este territorio tan rico y tan carente de inversión y acción estatal.

La actividad consiste en:

Diseñar la matriz de monitoreo y evaluación del proyecto, incluyendo indicadores, medios de verificación y posibles efectos no previstos.

Para el desarrollo de esta actividad debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Definir indicadores claros (de impacto, de resultado y de proceso) para cada objetivo.

Paso 2: Determinar medios de verificación y responsables de seguimiento.

Paso 3: Identificar riesgos y efectos no previstos, proponiendo ajustes o recomendaciones.

Paso 4: Entregar el trabajo en el entorno de evaluación.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar, formular y consolidar el Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena. Fortalecer el sector cultural y el desarrollo de las industrias creativas del departamento del Magdalena a través de la creación y operación de un observatorio dentro del Centro de Pensamiento que permita analizar y producir información, analizar contenido y contexto, y sugerir recomendaciones para la toma de decisiones públicas y el fortalecimiento del sector cultural a nivel departamental.

Objetivos Específicos

Mejorar los índices de accesibilidad, producción y gestión de la cultura y el arte en el departamento del Magdalena, beneficiando al menos al 60% del sector cultural y a las industrias creativas del departamento y sus actores y población beneficiara mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas.

Crear y operar el Observatorio departamental de la Gestión Cultural y las industrias creativas por un periodo inicial de ejecución piloto de 10 meses.

Brindar asistencia técnica a la institucionalidad del nivel departamental en materia de políticas públicas de artes y culturas con la emisión de recomendaciones y con las actividades derivadas del funcionamiento del Observatorio departamental de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas.

Incentivar el fomento de la pedagogía y la democratización del acceso integral a las artes y las culturas en el departamento del Magdalena mediante las actividades formativas que impulsa el Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena, haciendo participe a las comunidades diferenciadas priorizadas en el modelo escuela

de fortalecimiento de capacidades culturales y artísticas dirigida a 30 comunidades priorizadas con un máximo de 500 personas capacitadas o destinatarias de formación.

Descripción Contextual – Antecedentes

Santa Marta, en el año de celebración de sus 500 años, posee un patrimonio cultural milenario custodiado históricamente por comunidades indígenas, que han preservado elementos tangibles e intangibles vinculados al territorio y la naturaleza. Este patrimonio constituye un valor excepcional y una oportunidad estratégica para el posicionamiento económico y turístico de la ciudad a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, a pesar de este enorme potencial, Santa Marta no cuenta con una política pública integral de gestión cultural e industrias creativas, lo que impide consolidar un modelo de desarrollo cultural sostenible. La ausencia de lineamientos claros ha generado falta de gobernanza cultural, fragmentación institucional, duplicidad de acciones y descoordinación entre actores del sector, afectando la continuidad y el impacto de los procesos culturales.

Asimismo, la disparidad política entre el distrito y el departamento del Magdalena ha dificultado la priorización del sector cultural dentro de la agenda pública, afectando la asignación de recursos y la articulación territorial. La academia, aunque clave como actor técnico y científico, no ha sido vinculada adecuadamente, y la inversión pública y privada en el sector sigue siendo limitada.

Estas condiciones han frenado el crecimiento de las industrias creativas y el aprovechamiento del turismo cultural, repercutiendo negativamente en el desarrollo económico local y en la generación de empleo y oportunidades para artistas, gestores y comunidades.

Finalmente, el problema se relaciona directamente con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17), pues su superación contribuiría al fortalecimiento institucional, la reducción de desigualdades, la promoción de la innovación y el desarrollo económico sostenible en el territorio.

Justificación del Proyecto

La justificación de este proyecto de creación de la política pública de Gestión Cultural e Industrias Creativas en la ciudad de Santa Marta comprende distintas perspectivas:

El proyecto se puede justificar desde un enfoque social, que comprende el enfoque de derechos humanos, para ello es importante remitir todos los pronunciamientos normativos del orden nacional como supranacional que han reconocido el carácter de derecho fundamental de la identidad cultural para los pueblos. Por su parte, la justificación económica está estrechamente relacionada con la ubicación geoestratégica de la ciudad que la hacen altamente atractiva para turistas nacionales como internacionales, esta apuesta e instrumento administrativo es una hoja de ruta indispensable para el posicionamiento de la ciudad frente al mundo.

Santa Marta es una ciudad con un vasto acervo cultural, histórico y natural, estrechamente ligado a las comunidades originarias y a las expresiones patrimoniales que han perdurado a través del tiempo. Este potencial cultural constituye un pilar estratégico para la dinamización económica del Distrito, especialmente a través del turismo cultural y el fortalecimiento de las industrias creativas. No obstante, la ciudad carece de una política pública integral que oriente, planifique y fortalezca la gestión cultural en el territorio, situación que ha generado fragmentación institucional, discontinuidad de procesos y baja capacidad de articulación entre los actores culturales.

La inexistencia de instrumentos formales de gobernanza cultural ha debilitado la capacidad del sector para incidir en el desarrollo local, afectando la inversión, la sostenibilidad de los proyectos y la inclusión social de artistas, portadores de tradición, emprendedores creativos y comunidades. Esto se traduce en pérdida de oportunidades para la generación de

empleo, el emprendimiento creativo, la innovación social y la construcción de identidad ciudadana.

Además, Santa Marta enfrenta grandes desafíos en materia de descentralización cultural y reducción de desigualdades territoriales. Los bienes, servicios y oportunidades del sector se concentran en áreas específicas de la ciudad, afectando el acceso a los derechos culturales de niños, jóvenes, mujeres, población étnica y demás grupos históricamente excluidos. La creación de una política pública permitiría implementar enfoques diferenciales y territoriales que garanticen la inclusión y la diversidad cultural como principios rectores del desarrollo humano.

La consolidación de un marco de política, consensuado y construido de manera participativa, favorecerá la articulación entre el Distrito, el Departamento, la Nación, la academia y el sector privado, fortaleciendo la planeación, la inversión y la sostenibilidad de las iniciativas culturales y creativas. Asimismo, habilitará mecanismos de medición del impacto social, económico y educativo del sector, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y promoviendo la transparencia en la gestión pública.

Finalmente, este proyecto se alinea de manera directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando el crecimiento económico inclusivo (ODS 8), la reducción de desigualdades (ODS 10), la educación de calidad (ODS 4), la equidad de género (ODS 5), la innovación y la infraestructura creativa (ODS 9), el fortalecimiento de instituciones públicas (ODS 16) y la cooperación multiactor (ODS 17). Su implementación aportará a construir una Santa Marta más competitiva, justa y culturalmente viva, en el marco de la conmemoración de los 500 años de la ciudad.

En este sentido, la formulación de la Política Pública de Gestión Cultural e Industrias Creativas no solo responde a una necesidad urgente, sino que constituye una oportunidad

histórica para transformar el sector cultural en un motor de desarrollo sostenible, identidad y cohesión social para todos los habitantes del Distrito.

Relación y Análisis de Actores Involucrados

Tabla 2

Relación y Análisis de Actores Involucrados

Actor	Interés	Nivel de Influencia	Rol en el proyecto
Gobernación del departamento del Magdalena	Articulación procedimental normativa	Medio	Coordinación intermedia
Alcaldía de Santa Marta D.T.C.H., institucionalidad local	Articulación procedimental normativa	Alto	Coordinación principal del proyecto
Sector privado, empresa e industrias.	Mejora en el desarrollo económico local	Medio	Aporte técnico inversión de recursos
Pequeñas y medianas empresas, emprendimientos	Mejora en el desarrollo económico local	Medio	Aporte técnico inversión de recursos
Comunidades étnicas y diversas	Directos involucrados en el mejoramiento del sector cultural y de las industrias creativas, beneficiarios directos	Alto	Beneficiarios, articulación estratégica en la formulación
Gestores culturales	Directos involucrados en el mejoramiento del sector cultural y de las industrias creativas, beneficiarios directos	Alto	Beneficiarios, articulación estratégica en la formulación
Sector turístico	Crecimiento económico local	Alto	Inversión de recursos, beneficiarios en el crecimiento económico, cooperantes
Academia	Contribuir activamente a la superación de esta problemática con la formulación de la PP	Medio	Asistencia técnica, asistencia metodológica, asistencia científica
Cooperación internacional, Organizaciones de base comunitaria, organizaciones de la sociedad civil no gubernamentales	Reducción de desigualdades, inversión en la superación de problemáticas que representan una barrera de desarrollo Crecimiento económico sostenible	Alto	Cooperantes, donantes

Nota. La tabla describe el análisis de los actores involucrados. *Fuente.* Autor.

Formulación del Problema

Definición General del Problema

Falta de una política pública de gestión cultural e industrias creativas en la ciudad de Santa Marta.

Enunciado del Problema (APC – Formulación técnica)

La falta de una política pública para la gestión cultural y el sector de industrias creativas en la ciudad de Santa Marta.

Figura 1

Árbol de Problemas, Causas y Soluciones



Nota. La figura describe las causas y consecuencias del problema. *Fuente.* Autor.

Figura 2*Árbol de Objetivos del Proyecto*

Nota. La figura describe los objetivos propuestos para el proyecto. *Fuente.* Autor.

Metodología de Marco Lógico

Finalidad del Proyecto

La finalidad del observatorio de gestión cultural e industrias creativas del departamento del Magdalena, es brindar al sector cultural del departamento del Magdalena un escenario de pensamiento, investigación y observación de la gestión cultural y las industrias creativas, para el monitoreo y seguimiento del comportamiento de este sector, y su influencia socioeconómica. Este proyecto pretende fortalecer el sector desde la asistencia técnica institucional, y la articulación de esfuerzos de diversos sectores que nutran la política pública de cultura en el departamento del Magdalena. A través de este proyecto será posible la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas culturales, mediante la divulgación de contenidos actualizados, indicadores de medición, investigaciones, boletines informativos y situacionales, mapas de priorización, se busca promover la generación de ideas creativas y la estimulación del arte, así como reivindicar los elementos que componen la identidad cultural magdalenense.

Objetivo

Formular, diseñar y consolidar el Observatorio Departamental de Gestión Cultural e Industrias Creativas.

El objetivo del Observatorio de Gestión Cultural e Industrias Creativas en el Departamento del Magdalena es fortalecer el monitoreo del sector cultural en el departamento del Magdalena mediante un instrumento de medición y seguimiento, en un centro de pensamiento para las industrias creativas, y a través de la generación de conocimientos, insumos y productos confiables, que empleen análisis estratégico, y permitan la incidencia del sector en escenarios de dialogo y creación multifactorial en favor del desarrollo humano sostenible, la diversidad cultural del territorio, y el crecimiento de la economía creativa.

Resultados

La forma en cómo se alcanzarán los objetivos de este proyecto integra un conjunto de acciones articuladas cuya ejecución es necesaria para el éxito del proyecto, esto es, el logro de los objetivos propuestos. La estrategia metodológica es integral, basada en el enfoque participativo, diferencial, y de derechos humanos. La estrategia se estructura en una serie de pasos, fases o etapas dispuestas de forma ordenada que exigen una acción o esfuerzo concreto que permitan alcanzar los logros pretendidos.

Con la apertura e instalación oficial del Observatorio departamental de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas, se fortalecerá la institucionalidad y gobernanza cultural en el territorio departamental.

Los logros se alcanzarán a través de la apertura oficial del Observatorio de Gestión Cultural y de las Industrias Creativas del departamento del Magdalena.

A través de este Observatorio, se impulsan acciones administrativas como convenios interinstitucionales y de cooperación internacional, así como también acciones de incidencia comunitaria a nivel territorial local, y de incidencia nacional e internacional para el posicionamiento de la cultura magdalenense a estas escalas. También se fortalecen las capacidades institucionales y la cultura desde las bases de la gestión cultural a través de la asistencia técnica y el acompañamiento a procesos culturales que lo requieran.

Se crea una mesa técnica interinstitucional que la conforman entidades del sector público (secretaría de cultura departamental, secretaria de cultura distrital, secretaria de gobierno distrital y departamental, secretaría del interior distrital y departamental, secretaria de promoción social distrital y sus dependencias de juventudes, diversidad, y comunidades; secretaria distrital y departamental de la mujer, secretaria de salud, alta consejería de paz distrital y departamental),

sector privado; que corresponde a diversas empresas y sector productivo del distrito y del departamento (ganaderos, turismo, pequeños y medianos comerciantes), academia (Universidad del Magdalena, Institución Universitaria del Caribe, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad de Santa Marta USM, Institución Universitaria del Caribe UNICARIBE, representantes del orden administrativo (ejecutivo) nacional – ministerios de los saberes, las artes, y las culturas, ministerio de educación, ministerio de la igualdad.

Esta instancia funge como una mesa de trabajo, participación, deliberación, decisión e incidencia para la toma de decisiones acertadas y asertivas para el sector cultural. Para esta instancia o mecanismo articulador de acciones en favor de las artes y la cultura.

La Cooperación Internacional para esta mesa o mecanismo de articulación interinstitucional será altamente importante, pues es el elemento integrador de los esfuerzos que convergen, se trata de una guía, orientador o brújula de los procesos, dinamiza, asiste, entrelaza esfuerzos cooperativos que derivan de su esencia misma, pero además de suponer un factor elemental en tanto prioriza los recursos que hacen posible la ejecución de recursos, prevalece el rol “ANTORCHA” o moderador, para la construcción de PACES a través de la cultura y el arte.

Tabla 3*Matriz de Planificación y Marco Lógico*

Ítem	Descripción
Línea de enfoque diferencial para las culturas y las artes	
Enfoque AGD: edad, género y diversidad	El enfoque de edad, género, y diversidad, es el enfoque que prioriza estas tres categorías poblacionales en el proyecto La perspectiva será empleada para la comprensión holística del panorama y contexto cultural del territorio, a partir de lo cual es posible atender a las necesidades de mejora identificadas En cuanto al enfoque de diversidad se prioriza a la población en condición de discapacidad o con capacidades diferenciadas. En este punto las actividades se orientan a contribuir significativamente al desarrollo integral de esta población, la relación entre las condiciones de capacidades diferenciadas de las personas discapacitadas radica en como el arte y la cultura se convierte en un instrumento transformador de las realidades que enfrentan estas personas a diaria, quienes muchas veces encuentran en su camino de vida muchos obstáculos o barreras para la superación personal, pero el acceso a las culturas y las artes garantiza un entorno verdadero de inclusión y empoderamiento, para la libertad de expresión y el fortalecimiento de las habilidades y la mejora de aspectos claves de salud mental como lo son la autoestima, y los hábitos saludables de vida
Culturas y artes purpuras	La mujer en el centro de las culturas y las artes
Comunidades étnicas	Las comunidades étnicas en el departamento del Magdalena constituyen un importante porcentaje poblacional, y cuyas cosmovisiones y cosmogonías son indispensables en el patrimonio cultural de este territorio
Línea de culturas, artes, y PACES	
Derechos humanos: culturas y artes	Conflicto armado en el departamento del Magdalena: análisis periódicos sobre el panorama de conflicto armado y su incidencia en las artes y la cultura, las víctimas del conflicto armado construyen cultura y crean arte a partir de las experiencias del dolor “el dolor que se convierte en arte” – “del dolor y otras memorias de conflicto: el arte que transforma contextos”. Construcción de indicadores de seguimiento a los procesos de justicia transicional a partir de las culturas y las artes, esta relación, los impactos

	generados, boletines periódicos de análisis de contexto, preocupaciones de protección al patrimonio cultural y la cultura, entre otras observaciones
Línea de conflictividades y litigios en materia cultural y artística	
Derecho de autor y de marca	Seguimiento a la evolución normativa en esta materia Impulso de litigios estratégicos, e impulso de amicus curiae Producción de artículos de análisis periódicos en esta materia
Sostenibilidad	Recursos de inversión (institución – privados – Pymes) Capital semilla Apoyo e impulso a proyectos de arte y cultura para la vida Mejoramientos de vivienda, medios de vida y empleabilidad (contribución social intersectorial) Eventos (bienales, exposiciones, galería, museos, bibliotecas, librerías)
Huellas ambientales de la cultura y el arte	Actividades de contribución y aportes significativos a distintos escenarios de acción por el clima, misiones conjuntas en favor de la acción climática, la gobernanza energética, la transición energética justa con enfoque de género, y la superación de la triple crisis climática que enfrenta el mundo hoy. ¿Cómo lo hacemos?, con esfuerzos de cooperación entre organizaciones de la sociedad civil, la institucionalidad, y la empresa con responsabilidad social empresarial con enfoque de DDHH
Pedagogía	Diseño de un modelo de escuela de las culturas y las artes en el departamento del Magdalena al servicio de la paz, y la sostenibilidad medioambiental.

Nota. La tabla describe las actividades generales. *Fuente.* Autor.

Tabla 4*Matriz de Evaluación de los Objetivos del Proyecto*

Indicadores	Cumplimiento	Efectos no esperados (positivos o negativos)	Explicación	Recomendaciones
<p>Diseñar, formular y consolidar el Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena</p> <p>Fortalecer el sector cultural y de las industrias creativas en el departamento del Magdalena, con el impulso de la creación de una política pública de culturas y artes del Magdalena sólida, participativa, diversa, e inclusiva que responda a las necesidades territoriales en esta materia, a través de la creación y operación del Observatorio departamental de la gestión cultural y las</p>	Proyección de cumplimiento: 95% - 100%	<p>Negativos: incremento de la demanda de información al servicio de la institucionalidad. El manejo de la data debe contar con estricta rigurosidad, y ello pudiera generar una sobre carga en el trabajo de la función pública correspondiente.</p> <p>Positivos: incremento del índice de visibilidad del sector cultural y de las industrias creativas en el departamento del Magdalena.</p>	Se espera un cumplimiento del objetivo general del proyecto de entre el 95% y 100%. El Observatorio se proyecta como un referente nacional de monitoreo, análisis y producción de cultura y de las industrias creativas. A través de los indicadores definidos es posible medir los impactos y resultados de la implementación del proyecto en distintas áreas como la educación, la salud mental. Estos indicadores permiten medir el impacto del proyecto en la salud pública y el y distintos escenarios de acción de la cultura, las artes, y las industrias creativas, reflejándose cambios significativos, estructurales y	Se recomienda hacer un monitoreo constante de los pasos dentro del proyecto, realizar seguimiento periódico de evolución y avance: desde la línea base hasta la conclusión del proyecto. Se recomienda fortalecer el equipo técnico y seguir cuidadosamente el cronograma de actividades establecido, para asegurar el avance satisfactorio de todas las fases del proyecto.

industrias creativas.	trascendentales para el sector y la población destinataria generalizada
Diseñar, formular y consolidar el Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena.	
Fortalecer el sector cultural y el desarrollo de las industrias creativas del departamento del Magdalena a través de la creación y operación de un observatorio dentro del Centro de Pensamiento que permita analizar y producir información, analizar contenido y contexto, y sugerir recomendaciones para la toma de decisiones públicas y el fortalecimiento del sector cultural a nivel departamental.	

Nota. La tabla describe la matriz de evaluación de los objetivos planteados. *Fuente.* Autor.

Tabla 5*Matriz de Evaluación de los Resultados del Proyecto*

Indicadores	Cumplimiento	Efectos no esperados (positivos o negativos)	Explicación	Recomendaciones
<p>Mejorar los índices de accesibilidad, producción y gestión de la cultura y el arte en el departamento del Magdalena, beneficiando al menos al 60% del sector cultural y a las industrias creativas del departamento y sus actores y población beneficiara mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas.</p> <p>Realizar capacitación a funcionarios de la secretaría de cultura distrital y departamental.</p> <p>Incentivar el fomento de la pedagogía y la democratización del acceso integral a las artes y las culturas en el departamento del Magdalena mediante las actividades formativas que impulsa el</p>	<p>Proyección de cumplimiento: 95% - 100%</p>	<p>Positivos: algunos de los efectos esperados en el proyecto serían una mayor receptividad por parte de actores no contemplados o de sectores no cooperantes (empresarial), el interés de actores no aliados en cooperar por los resultados observados, estimulación de la voluntad política y concientización sólida comunitaria e institucional frente a la importancia del sector cultural y de las industrias creativas.</p> <p>Negativos: se identifica como efecto no esperado la resistencia por parte de la institucionalidad y actores involucrados en el proyecto a los cambios que puedan producirse con la ejecución del proyecto. Se trata de un efecto</p>	<p>A través de los indicadores de resultados es posible genera incidencia en espacios de acción trascendental y de impacto, por ejemplo, en la política, la administración pública, y el sector privado donde se generen cambios importantes para la cultura y las artes en el departamento. Los indicadores de resultado hacen posible realizar una evaluación eficiente y eficaz de los resultados derivados de la ejecución del proyecto, permitiendo medir y cuantificar al finalizar el proceso de implementación el logro de cada objetivo a partir de los resultados obtenidos, lo cual resulta</p>	<p>Se sugieren acciones estratégicas y mejoras en punto de la fase operativa del proyecto, dentro de la cual es fundamental propender por la correcta ejecución de cada etapa, lo cual garantizaría el alcance de los objetivos fijados, tendiendo al logro satisfactorio de los resultados esperados. Dentro de las recomendaciones especifican en esta matriz de monitoreo y evaluación de resultados es sugerible atender detalladamente al cumplimiento de cada objetivo a través de la verificación de los resultados, de igual manera fortalecer el componente pedagógico de formación a la comunidad, a los</p>

<p>Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena, haciendo participe a las comunidades diferenciadas priorizadas en el modelo escuela de fortalecimiento de capacidades culturales y artísticas dirigida a 30 comunidades priorizadas con un máximo de 500 personas capacitadas o destinatarias de formación.</p>	<p>negativo porque pudiera generar traumatismos operativos en el curso del proyecto por la resistencia a los cambios y transformaciones derivados de la implementación del proyecto.</p>	<p>indispensable para el proyecto toda vez que faculta a los ejecutores para tomar decisiones de mejora, y accionar de forma trascendental para la continuidad y sostenibilidad del proyecto, facilitando las estrategias de gestión y operatividad del mismo.</p>	<p>cultores y a los funcionarios adscritos al sector cultural, así como la articulación institucional, y el seguimiento estricto de las actividades delineadas en el cronograma de trabajo.</p>
	<p>Otro efecto negativo inesperado pudiera ser el relacionado con la sostenibilidad del proyecto: su subsistencia a largo plazo. El efecto negativo estriba en que pudiera depender de la voluntad política de las administraciones públicas en turno para la expedición de recurso necesarios para la cooperación.</p>		

Nota. La tabla describe la matriz de evaluación de los resultados planteados. *Fuente.* Autor.

Tabla 6*Matriz de Evaluación de las Actividades del Proyecto*

Indicadores	Cumplimiento	Efectos no esperados (positivos o negativos)	Explicación	Recomendaciones
Líneas de acción del Observatorio Departamental de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena: Línea de enfoque diferencial para las culturas y las artes. Línea de Culturas, Artes, y PACES. Línea de conflictividades y litigios en materia cultural y artística.	Proyección de cumplimiento: del 80% al 90%.	Positivos: algunos de los escenarios positivos no previstos sería la contemplación de otros temas dentro de las líneas de acción del Observatorio, lo cual abre la maravillosa oportunidad de explorar otras posibilidades de acción e incidencia, y de actividades que nutran el propósito del proyecto. Negativos: algunos de los escenarios negativo son previstos en la implementación del proyecto pudieran ser los relacionados con los contratiempos climáticos, externos o ajenos a la voluntad humana que pudieran retrasar el curso normal de las actividades fijadas en el cronograma.	Las actividades fijadas en el cronograma de actividades son la hija de ruta de acción de toda la implementación del proyecto, por eso es importante hacer monitoreo permanente a cada una de las actividades y frente a estas realizar una evaluación preliminar al finalizar cada una de estas para monitorear a su vez la medición y rendimiento de los resultados obtenidos al finalizar de cada actividad y como estas materializan cada uno de los objetivos.	Se recomienda seguir el cronograma establecido, y desarrollar un cronograma alternativo de contingencia que permita hacer frente ante cualquier situación imprevista.

Nota. La tabla describe la matriz de evaluación de las actividades planteadas. *Fuente.* Autor.

Tabla 7*Matriz de Evaluación de los Supuestos del Proyecto*

Indicadores	Cumplimiento	Efectos no esperados (positivos o negativos)	Explicación	Recomendaciones
<p>Voluntad política e institucional de las administraciones de turno de dar continuidad al proyecto, y de dispensar los recursos necesarios para la sostenibilidad del proyecto.</p> <p>Receptividad por parte de la comunidad frente a las actividades y al proyecto como tal en general, apertura y disposición de participación activa en el proyecto.</p>	Proyección de cumplimiento: del 80% al 90%.	Positivos: puede ser un factor externo no esperado en sentido positivo, el interés de otros sectores no aliados al proyecto sin vocación de permanencia a largo plazo de mantenerse en el proyecto.	Los supuestos son aquellas situaciones hipotéticas descritas que permiten anticipar cada uno de los riesgos que puedan presentarse a lo largo del proyecto, se trata de una visualización estratégica de los escenarios de riesgos, para la toma de decisiones importantes y trascendentales y la reducción o minimización de riesgos.	Se recomienda realizar una bitácora de seguimiento a las actividades y emplear todas las metodologías de tabulación necesarias para hacer seguimiento a la evolución de los acuerdos establecidos. Fijar convenios y cartas o memorandos de entendimiento estratégicas con las instituciones necesarias para anticipar preventivamente las acciones supuestas o hipotéticas de falta de voluntad política para dar continuidad al proyecto.

Nota. La tabla describe la matriz de evaluación de los supuestos del proyecto. *Fuente.* Autor.

Tabla 8*Matriz de Evaluación de los Recursos por Actividades*

Indicadores	Cumplimiento	Efectos no esperados (positivos o negativos)	Explicación	Recomendaciones
Línea de enfoque diferencial para las culturas y las artes. \$800.000.000	Proyección de cumplimiento: del 90% al 95%	Positivos: la recepción de donativos de otros sectores no contemplados dentro del proyecto, por ejemplo, cooperantes del sector privado. La gestión y administración adecuada de los recursos dispuestos para cada actividad hará posible gestionar futuros recursos de sostenibilidad para el proyecto.	Es importante hacer seguimiento y monitoreo periódico de la distribución de los recursos y de la asignación porcentual del presupuesto general y detallado para que al finalizar del proyecto pueda establecerse una ejecución total.	Se recomienda realizar un rendimiento de cuentas sólido y detallado en el que se exponga de forma clara y transparente la distribución y utilización de los recursos dispuestos para el proyecto, de que manera se emplearon en favor de la consecución integra de los objetivos. También se recomienda la administración fiscalización y contabilización integral de modo que sea posible contar con un fondo de recursos de emergencia, y un presupuesto de imprevisto que permita dar un efectivo y eficiente manejo de las crisis.
Línea de Culturas, Artes y PACES. \$70.000.000				
Línea de conflictividades y litigios en materia cultural y artística. \$200.000.000				

cada una de las etapas del proyecto.

Nota. La tabla describe la matriz de evaluación de los recursos por actividades. *Fuente.* Autor.

Figura 3

Árbol de Objetivos del Proyectos Detallado



Nota. La figura describe los objetivos del proyecto detalladamente. *Fuente.* Autor.

Matriz de Planificación

Diseño de la Matriz de Planificación

La matriz de planificación del proyecto Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena, es la hoja de ruta de planeación y estructuración que conducirá la ejecución del mismo. Es una ordenación lógica y estructurada en pasos, etapas o fases de creación que contempla una articulación de los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la ejecución de actividades precisas para la respuesta acertada a las necesidades planteadas en el problema identificado. Finalmente se requiere de un periodo o componente evaluativo de los impactos, y resultados alcanzados, así como de verificación de nuevos hallazgos de ser el caso.

Con el desarrollo, consolidación y diseño del Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena se pretenden responder de forma asertiva a las necesidades identificadas a través de la comprensión holística del contexto bajo análisis, de los fenómenos y realidades que generan un impacto directo sobre las dinámicas de gestión cultural y las industrias creativas en el departamento del Magdalena. Este ejercicio de observación se realizará a partir de las evidencias, la compilación de la información recolectada empleando distintos métodos de recolección primaria y secundaria, el cruce y análisis de datos. Para ello es importante que se despliegue ampliamente un espectro de observación que contemple al departamento como un todo, segmentando la información por subregión departamental a saber, Santa Marta, Centro, Río, Norte, y Sur.

Se hará una identificación precisa de los retos, oportunidades de mejora, y se mapearán los actores estratégicos de acción, así como se focalizarán los sectores que requieran determinadas acciones frente a otras. Teniendo en cuenta tales hallazgos será posible producir

contenidos; documentos de análisis, boletines, investigaciones, entre otros productos que contentivos de un importante elemento preventivo frente a las vulneraciones y riesgos que en materia de gestión cultural e industrias creativas se identifiquen.

El Observatorio de la Gestión Cultural y las Industrias Creativas del departamento del Magdalena se propone lograr avances significativos en este sector socioeconómico, logrando importantes aportes investigativos para estos temas en el contexto territorial seleccionado. Este Observatorio se propone fungir como una fuente de información verídica, confiable, y primaria, un centro de pensamiento, un laboratorio de ideas y acciones, un tanque de revisión y análisis de datos, un puente o enlace de articulación entre la población, la institucionalidad y los demás actores clave para el crecimiento y desarrollo de las culturas y las artes en el departamento del Magdalena. Lo que busca el Observatorio es realizar un monitoreo permanente y constante de las temáticas referenciadas mediante un equipo humano calificado en todo el territorio, y mediante los instrumentos propios de seguimiento y medición que se proponen, como lo son los informes y boletines técnicos.

Indicadores de Resultados

Los resultados de este proyecto se evidenciarán en los insumos que producirá el Observatorio, boletines, investigaciones, documentos de análisis, lo cual supone un aporte significativo al sector cultural y de las industrias creativas del departamento del Magdalena que le apunta a posicionarse como un referente nacional innovador que responde a un sector duramente golpeado en todo el territorio nacional por la priorización de otras urgencias nacionales que lo desplazan y marginan, y la falta de voluntad política ante las necesidades de inversión e inyección de capital para su potencialización. Le apunta a convertirse en un centro de pensamiento de las artes y las culturas de alto impacto, donde expertos, investigadores,

académicos puedan contribuir a la generación de innovaciones, soluciones, y creaciones reconocidas y trascendentales para el sector.

Mecanismos de verificación – indicadores de resultados:

Mejora tangible de las capacidades del sector cultural del departamento del Magdalena.

Reducción de la desinformación documentada y sistematizada.

Infraestructura para la producción y gestión del arte y la cultura en el Magdalena, con enfoque de derechos humanos, y hacia el logro de una paz sostenible.

Fortalecimiento de la capacidad institucional y de respuesta a las necesidades de sector cultural, y del sector cultural mismo en todos sus niveles, a través de la capacitación y los modelos pedagógicos implementados.

Tabla 9

Presupuesto

Concepto	Descripción de las actividades	Costo (COP)
Línea de enfoque diferencial para las culturas y las artes	Plan de trabajo y propuesta metodológica (línea base). Acompañamiento y fortalecimiento institucional en la construcción de la Política Pública de artes y culturas del departamento del Magdalena. 3 boletines de análisis, 3 reuniones estratégicas de seguimiento. 3 bitácoras de viaje de seguimiento y monitoreo. 1 capacitación a funcionarios.	
Sub total		\$ 800.000.000
Línea de Culturas, Artes, y PACES	1 evento de alto impacto: foro nacional de las artes y las culturas. 2 eventos (apertura y presentación del observatorio, y foro de cierre o rendición de cuentas y presentación de resultados) y de escala intermedia. 1 capacitación a funcionarios.	

	1 reporte de seguimiento.	
	5 artículos de análisis.	
	Diseño e implementación de recursos digitales de monitoreo.	
Sub total		\$ 70.000.000
Línea de conflictividades y litigios en materia cultural y artística.	Diseño e implementación de recursos digitales de monitoreo.	
	10 artículos de investigación mensual.	
	20 columnas de opinión o artículos cortos de análisis y reflexión contextual.	
	Construcción de repositorio (nomograma y seguimiento a las evoluciones normativas) y mapeo de posibles litigios culturales en el departamento del Magdalena.	
Sub total		\$ 200.000.000
Total		\$ 1.070.000.000

Nota. La tabla describe el presupuesto. *Fuente.* Autor.

Arquitectura de financiación: esta estructura se basa en la realidad actual del panorama de cooperación y del sector asistencial en este hemisferio global.

Gobierno nacional – local (Ministerio de Cultura, Gobernación del Magdalena, Alcaldía distrital y alcaldías municipales, APC): 50%

Sector privado (empresa privada, turismo, ganadería. otros): 10%

Cooperación internacional (UNESCO, GIZ, agencias de cooperación, otros): 40%

Referencias Bibliográficas

- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) & Leal Patarroyo, C. M. (2020). Herramientas para la formulación de proyectos de cooperación internacional (pp. 8-17). Bogotá, Colombia: APC-Colombia.
<https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2020-10/herramientasformulacio%CC%81nproyectos.pdf>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2012, junio). Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional [PDF]. APC-Colombia.
https://ccong.org.co/files/126_at_Manual%20de%20Proyectos%20Version-Final-010812.pdf
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas (Serie Manuales, N.º 42). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Ocampo, J. A. (2015). Gobernanza global y desarrollo nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional. Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.
<https://elibronet.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/7843>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). El marco lógico para el diseño de proyectos (pp. 20-39). Oficina de Apoyo Regional de Operaciones (ROS) & Oficina de Gestión de Cartera y Seguimiento de Proyectos (PMP). https://www.ucipfg.com/Repositorio/MIA/MIA-01/BLOQUEACADEMICO/Unidad1/lecturas/BID_ML.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo. (s. f.). Gestión de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe (Edición 4).

https://cursos.iadb.org/sites/default/files/Gestion%20de%20Proyectos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20Ed%204_0.pdf

Hernández-Umaña, B. A. (2021). Capacidades artísticas para la paz y el desarrollo complejos: un reto para la cooperación internacional. Libros Universidad Nacional Abierta y a

Distancia; Ciencia Política y Relaciones Internacionales: Un Mundo En Cambio

Acelerado, Una Disciplina Para Entender y

Actuar.<https://researchebscocom.bibliotecavirtual.unad.edu.co/linkprocessor/plink?id=95b34197-4b1f-37e5-ae6d-1ce16e49e0b2>

Valencia Celemin, D. V., & Clavijo Mejía, R. I. (2024). Análisis del impacto de los ODS en los proyectos de Cooperación Internacional para la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Caso de estudio: Subregión PDET Macarena-Guaviare (2016-2022).

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60944/riclavijom.pdf?sequence=3&isAllowed=y>